

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

3856 *Anuncio de citación para notificación por comparecencia de actos dictado por la Agencia Tributaria de las Illes Balears (ref. 030314 V)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no habiendo sido posible hacer la notificación por causas no imputables a la Administración tributaria, en virtud de este anuncio se cita a las personas interesadas —o a sus representantes debidamente acreditados— relacionados a continuación para que en el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio comparezcan en la oficina de recaudación de la Agencia Tributaria de las Illes Balears indicada o en cualquier oficina de recaudación de la Agencia Tributaria de las Illes Balears (se pueden consultar las oficinas en la página web <<http://www.atib.es>> o en el teléfono 902 201 530), para notificarles los actos administrativos derivados de los procedimientos que tramita la Agencia Tributaria de las Illes Balears. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que, de no comparecer la persona interesada o su representante en dicho plazo, se considerará efectuada la notificación de las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste para comparecer en cualquier momento del procedimiento.

Palma de Mallorca, 3 de marzo de 2014

El director de la Agencia Tributaria de las Illes Balears
Justo Alberto Roibal Hernández

Oficina de Recaudación de Alcúdia . C/ Serra, 30; 07400 Alcúdia. Tel.: 971 548 981. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Algaida. C/ Rei, 6 07210 Algaida. Tel.: 971 125 335. Horario: los jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, (meses de julio y agosto, los jueves laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Andratx. C/ Maura, 21; 07150 Andratx.. Tel.: 971 236 560. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Binissalem. C/ Concepció, 7; 07350 Binissalem. Tel.: 971 512 129. Horario: de martes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, (meses de julio y agosto, de martes a jueves laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Bunyola. Plaça, 4 07110 Bunyola. Tel.: 971 613 007. Horario: los martes y miércoles laborables, de 8.15 a 13.30 horas y los jueves laborables, de 15.15 a 16.45 horas

Oficina de Recaudación de Capdepera. C/ del Col·legi, 7, bjs.; 07580 Capdepera. Tel.: 971 819 114. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Campos. Plaza Mayor, 5, 07630 Campos. Tel.: 971 650 908. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Felanitx. C/ Horts, 37; 07200 Felanitx. Tel.: 971 582 523. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30

horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Formentera. C/ Eivissa, 9; 07860 Formentera. Tel.: 971 321 577. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Inca. C/ de Santo Domingo, 16, 07300 Inca. Tel.: 971 507 419. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Lloseta. C/ Pou Nou, 3; 07360 Lloseta. Tel.: 971 678 429. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Lluçmajor. C/ de Bons Aires, 6, bjs.; 07620 Lluçmajor. Tel.: 971 660 541. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Manacor. Ronda de l'Institut, 18; 07500 Manacor. Tel.: 971 555 566. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Marratxí. C/ de Gabriel Fuster, 3, bjs.; 07141 Marratxí. Tel.: 971 608 143. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Muro. C/ del Peix, 17; 07440 Muro. Tel.: 971 860 519. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Palma de Mallorca. C/ de Francesc de Borja Moll, 22; 07003 Palma de Mallorca. Tel.: 971 462 270. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Pollença. C/ de de Ramón y Cajal, 2, bjs.; 07460 Pollença. Tel.: 971 531 777. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Sa Pobla. C/ de l'Escola, 10, bjs., local B; 07420 Sa Pobla. Tel.: 971 862 442. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Santanyí. C/ del Centre, 28; 07650 Santanyí. Tel.: 971 653 548. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Sant Llorenç des Cardassar. C/ de Gabriel Carrió, 12; 07530 Sant Llorenç des Cardassar. Tel.: 971 569 865. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Santa Maria del Camí. C/ Jaume I, 16 (Ses Cases des Mestres) 07320 Santa Maria del Camí. Tel.: 971 678 433. Horario: de lunes de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas.

Oficina de Recaudación de Ses Salines. Plaça Major, 1 07640 Ses Salines. Tel.: 971 642 862. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Son Servera. Plaça de Sant Ignasi, 2; 07550 Son Servera. Tel.: 971 567 185. Horario: de lunes a jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

Oficina de Recaudación de Santa Margalida. C/ de Joan Monjo March, 23; 07450 Santa Margalida. Tel.: 971 859 242. Horario: de lunes a





jueves laborables, de 8.15 a 13.30 horas y de 15.15 a 16.45 horas, y los viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas, (meses de julio y agosto, de lunes a viernes laborables, de 8.15 a 14.30 horas)

NIF	NOMBRE	ACTO A NOTIFICAR	REFERENCIA
44326276D	AMAYA VARGAS FRANCISCO	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	09/008146
43137744W	ANGELO DOS ANJOS JOAQUIN	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	08/093870
43015761B	AVELLANEDA RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	Cancelación de embargo de bienes inmuebles	08/031003
A07428097	BALEARS FILM SA	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	1998040A03545
41390112W	BENITEZ TORRES JAVIER	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	09/015422
A07446602	BROKERGESTION BALEARES SA	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	2002040A06104
43006532M	CASTRO MOREY MARIA LUISA	Cancelación de embargo de bienes inmuebles	11/004076
A28162964	CENTRO ARGUELLES SA	Cancelación de embargo de bienes inmuebles	08/039684
78708864N	COLOM RUIZ ALEJANDRO	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	08/107470
44325349W	CORTES TORRES FRANCISCA	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	08/107332
42953447G	FERNANDEZ FUENTES ANTONIO	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	2004040A00059
42979567L	MANZANO CASTRO FRANCISCO	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	08/039244
42994351Z	MARTI LEBRUN JERONIMO PABLO	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	09/023289
42983335S	MARTINEZ CACHERO VICTOR MIGUEL	Cancelación de embargo de bienes inmuebles	08/058523
44326827P	MAYOL MARTINEZ VICENTE	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	08/029738
X2733600G	NDIOM YACOUN	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	08/074034
41380856S	OLIVER SERRA FRANCISCO	Cancelación de embargo de bienes inmuebles	10/110301
X3260756T	PALENCIA MEDINA HOHN JAIRO	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	08/114333
42986047J	PEÑARRUBIA BARRERO ANTONIO	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	08/042249
43090337K	QUESADA YEGUAS PABLO	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	09/049091
09180868G	RODRIGUEZ ORENES ANTONIO	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	08/086832
74489052X	RUBIO BETETA JUAN	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	08/042578
A07973852	SALVAMENTO Y SOCORRISMO BALEAR SA	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	08/42629
43077759R	SANCHO MONTBLANCH RAFAEL	Prórroga anotación preventiva de embargo de bienes inmuebles	08/022181
X1570532T	SCHNEIDER UTE DOROTHEA	Diligencia de embargo de créditos por devolución tributaria	2007039000122-22

